

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 29 de junio de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas, en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz - La Janda.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Bahía de Cádiz La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Ramón de Carranza, núm. 19, en Cádiz.

| Nombre                           | NIF       | Liquidación   | Descripción          |
|----------------------------------|-----------|---------------|----------------------|
| ROMERO VELA, MIGUEL ÁNGEL        | 76082981Q | 0472114951930 | Concep.025 Por.Insp. |
| GÓMEZ GALLARDO, ROSA MARÍA       | 44040332R | 0472115003475 | Concep.025 Por Insp. |
| ALIMENTACIÓN MEDINA, S.L.        | B72263585 | 0472115003816 | Concep.025 Por.Insp  |
| VÉLEZ MARÍN, ALEYDA              | 31731891X | 0472114861415 | Concep.025 Por Insp. |
| GUTIÉRREZ ARMARIO, MANUEL        | 31233370Z | 0472114995881 | Concep.025 Por.Insp. |
| PEINADO PACHECO, ABRAHAM         | 44965869H | 0472114925206 | Concep.025 Por.Insp. |
| HERMANOS BARO C.B.               | E72278591 | 0472114836906 | Concep.025 Por.Insp. |
| GIL FERNÁNDEZ, MARÍA DEL ROSARIO | 31361557E | 0472115029491 | Concep.120.Asis.San  |
| GALINDO SEIJO, FERNANDO          | 31393834F | 0472114985104 | Concep.120.Asis.San  |

Sevilla, 29 de junio de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»